

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



INFORME DE SEGUIMIENTO	Fecha Emisión: 2025/11/19	GI-MA-F-39
	Revisión N. 3	Página 1 de 18

Macroproceso	Planeación Estratégica	Fecha	09/01/2026
Proceso	Planeación Estratégica		
Unidad académico-administrativa	Oficina Asesora de Planeación Estratégica - Sección Atención al Ciudadano		

Nombre del Informe	Tercer Seguimiento 2025 a la Estrategia de Racionalización de Trámites y verificación en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.
Objetivo	Realizar el seguimiento y control al cumplimiento de la Estrategia de Racionalización de Trámites durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, mediante la verificación de la información registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT y de los soportes asociados, con el fin de identificar avances y pendientes en su implementación.
Alcance	El seguimiento comprende la revisión de 20 trámites registrados en el SUIT, considerando la información consignada en el formato integrado y los soportes administrativos revisados durante el tercer cuatrimestre de 2025 .
Marco Legal	<ul style="list-style-type: none"> Ley 190 de 1995. Otorga facultades extraordinarias al presidente de la República para que expida normas con fuerza de ley para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios, existentes en la Administración Pública. Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre la “racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.” Decreto Ley 019 de 2012. Establece las “normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”. Decreto 103 de 2015. por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones, “Título II: Publicación y Divulgación de la Información Pública – Transparencia Activa” - Artículo 4º. Publicación de información en sección

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



	<p>particular del sitio web oficial y Artículo 6°. Publicación de los trámites y servicios que se adelantan ante los sujetos obligados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Decreto 1081 del 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República."- Artículos 2.1.4.6. – 2.1.4.8• Decreto 124 del 2016. "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", actualmente articulado con el Programa de Transparencia y Ética Pública.• Directiva Presidencial 07 de 2018. "Medidas para racionalizar, simplificar y mejorar los trámites ante entidades gubernamentales y el ordenamiento jurídico"• Ley 2052 del 2020. "Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones.• Ley 2052 del 2020. "Por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones.• Resolución 455 de 2021. "Por la cual se establecen lineamientos generales para la autorización de trámites creados por la ley, la modificación de los trámites existentes, el seguimiento a la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites y se reglamenta el Artículo 25 de la Ley 2052 de 2020"
Periodo del seguimiento	Del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2025
Responsable de la dependencia	Dr. José William Castro Salgado Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica Dra. Mónica Patricia Padilla Hernández Sección de Atención al Ciudadano Unidades Académico – Administrativas responsables de trámites (División de Admisiones, Registro y Control Académico, División Financiera, Oficina de Protección al Patrimonio, Recursos Educativos, Internacionalización, Departamento de Estudios Interculturales y División de Extensión y Proyección Social).

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Desarrollo

1. Introducción

En el marco de las funciones de seguimiento y evaluación asignadas a la Oficina de Control Interno de Gestión, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías y Seguimientos de la vigencia 2026, se adelantó el tercer seguimiento cuatrimestral 2025 a la Estrategia de Racionalización de Trámites de la Universidad Militar Nueva Granada, con el propósito de verificar el estado de implementación de las acciones definidas y su adecuada gestión en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.

Este ejercicio se orientó a revisar la consistencia, actualización y coherencia de la información registrada en la plataforma, así como a evaluar los documentos y soportes administrativos asociados a los trámites priorizados, en atención a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, Plan Estratégico de Racionalización y a la normativa vigente en materia de racionalización, transparencia y control de la gestión pública.

2. Metodología

El tercer seguimiento cuatrimestral a la Estrategia de Racionalización de Trámites se desarrolló mediante un ejercicio de seguimiento y control de carácter estratégico, orientado al análisis de la evolución de los avances reportados en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, en coherencia con los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

La metodología aplicada se fundamentó en la comparación de los resultados obtenidos en el segundo y el tercer seguimiento cuatrimestral de la vigencia 2025, con el propósito de identificar cambios en el nivel de avance, consistencias y aspectos que requieren fortalecimiento para asegurar la adecuada implementación de la estrategia.

Para tal efecto, se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de la información registrada en el formato integrado del SUIT correspondiente a los 20 trámites priorizados.
- Análisis comparativo de los estados, avances y observaciones reportadas entre el segundo y el tercer seguimiento.
- Evaluación de los documentos y soportes administrativos asociados a los trámites, revisados durante las mesas técnicas adelantadas en el periodo.
- Identificación de tendencias y observaciones recurrentes que inciden en la materialización de la estrategia.

Los resultados obtenidos permitieron establecer una lectura estratégica del grado de implementación de la Estrategia de Racionalización de Trámites, como insumo para la toma

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



de decisiones institucionales y para la definición de acciones de mejora alineadas con el cierre de la vigencia 2025 y la planeación de la vigencia 2026.

3. Verificación del Cumplimiento de la Estrategia de Racionalización de Trámites

En el marco del **tercer seguimiento cuatrimestral a la Estrategia de Racionalización de Trámites de la vigencia 2025**, la Oficina de Control Interno de Gestión realizó la verificación del nivel de cumplimiento de las acciones de mejora definidas por la entidad, a partir del análisis de la información registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT y de los insumos revisados en las mesas de trabajo adelantadas con los procesos responsables.

La verificación se orientó a establecer el grado de avance en la implementación efectiva de las acciones de racionalización, así como la coherencia entre la planeación, la ejecución y la información publicada al ciudadano, considerando los lineamientos técnicos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

En este contexto, el análisis se focalizó en los **trámites objeto de racionalización**, permitiendo identificar avances, limitaciones y oportunidades de mejora en la implementación de la estrategia, con énfasis en la actualización de la información en el SUIT, la socialización de las mejoras y la medición de los beneficios generados para los usuarios.

3.1. Resultados del Cumplimiento por Trámite en el Sistema Único DE Información de Trámites - SUIT

El porcentaje de cumplimiento por trámite se determina con base en la verificación de las seis (6) preguntas del SUIT, las cuales permiten evaluar de manera integral el estado de implementación de las acciones de racionalización, desde la existencia de un plan de trabajo hasta la medición de los beneficios recibidos por el usuario.

Las preguntas aplicadas en este ejercicio corresponden a:

Seguimiento y Evaluación – Preguntas (SUIT)
P1. ¿Cuenta con plan de trabajo?
P2. ¿Se implementó la mejora del trámite?
P3. ¿Se actualizó el trámite en SUIT incluyendo la mejora?
P4. ¿Se realizó la socialización con usuarios y entidad?
P5. ¿El usuario recibe beneficios de la mejora?
P6. ¿Existen mecanismos para medir beneficios al usuario?

Fuente: *Elaboración Propia*

Con base en las preguntas anteriormente descritas, se realizó la evaluación individual de cada trámite objeto de seguimiento, permitiendo establecer el **nivel de cumplimiento por**

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



trámite frente a la Estrategia de Racionalización. Los resultados se presentan a continuación, reflejando de manera comparativa el estado de avance en la planeación, implementación, actualización en el SUIT, socialización y medición de beneficios al usuario, a partir de la información verificada durante el ejercicio de seguimiento del tercer cuatrimestre de la vigencia 2025.

No.	ID Trámite	Nombre del trámite	P1	P2	P3	P4	P5	P6	Preguntas cumplidas	% Cumplimiento
1	14230	Inscripción aspirantes a programas de pregrado	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
2	46002	Matrículas aspirantes admitidos a programas de posgrado	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
3	46708	Inscripción aspirantes a programas de posgrado	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
4	47529	Reingreso a un programa académico	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
5	48501	Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
6	48727	Transferencia de estudiantes de pregrado	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
7	49830	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	✓	✓	✓	✓	✓	✗	5/6	83%
8	72979	Carnetización	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
9	72982	Préstamo bibliotecario	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
10	72984	Matrícula a cursos de idiomas	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
11	73025	Cancelación de la matrícula académica	✓	✓	✓	✓	✓	✗	5/6	83%
12	75991	Certificados y constancias de estudios	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
13	75996	Grado de pregrado y posgrado	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
14	76046	Registro de asignaturas	✓	✓	✓	✓	✓	✗	5/6	83%
15	76051	Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
16	78799	Contenido del programa académico	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
17	78800	Aplazamiento del semestre	✓	✓	✓	✓	✓	✗	5/6	83%
18	78821	Cursos intersemestrales	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
19	78822	Duplicados de diplomas y actas en IES	✓	✓	✗	✗	✗	✗	2/6	33%
20	81051	Movilidad académica	✓	✓	✗	✓	✗	✗	2/6	50%
Promedio de cumplimiento Plan estratégico de Racionalización									44%	

Fuente: Elaboración Propia

Análisis de Resultados del Cumplimiento por Trámite

De conformidad con la evaluación realizada a los **20 trámites priorizados**, a partir de la aplicación de las **seis (6) preguntas del SUIT**, se evidencian diferencias significativas en el nivel de avance de la Estrategia de Racionalización durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



En términos generales, se observa que la totalidad de los trámites evaluados cumple con la pregunta P1, lo que indica que cuentan con un plan de trabajo definido. Este resultado refleja un avance en la fase de planeación y ejecución inicial de la Estrategia de Racionalización.

Respecto a la pregunta **P2**, de acuerdo con la información registrada en el sistema SUIT, se evidencia la implementación de la mejora del trámite en los **20 trámites priorizados**. No obstante, a partir de la verificación efectuada, se identificó que en **dieciséis (16)** trámites la implementación de la mejora se encuentra **pendiente de la modificación tarifaria**, aspecto que hace parte integral de la mejora definida. En consecuencia, para dichos trámites la implementación no se encuentra finalizada en su totalidad, por lo cual el nivel de cumplimiento del criterio **P2** se considera **parcial**.

Por otra parte, al analizar las preguntas asociadas a la materialización efectiva de la racionalización en el SUIT y su impacto en el usuario (P3 a P6), se identifican limitaciones relevantes. En particular:

- La actualización de los trámites en el SUIT incorporando las mejoras (P3) presenta un cumplimiento parcial, concentrándose únicamente en algunos trámites específicos.
- La socialización de las mejoras con los usuarios y al interior de la entidad (P4) muestra avances puntuales, sin evidenciarse una implementación homogénea en la totalidad de los trámites.
- En relación con la percepción de beneficios por parte del usuario (P5) y la existencia de mecanismos de medición de dichos beneficios (P6), se evidencia un bajo nivel de cumplimiento, siendo esta última la pregunta con 0% de avance, lo cual limita la posibilidad de evaluar el impacto real de la estrategia.

Como resultado de lo anterior, **dieciséis (16) trámites** presentan un nivel de cumplimiento del **33 %**, al dar respuesta afirmativa únicamente a las dos primeras preguntas. Por su parte, **cuatro (4) trámites** alcanzan un cumplimiento del **83 %**, al evidenciar avances en la actualización en el SUIT, la socialización y la generación de beneficios, aunque aún sin contar con mecanismos formales para su medición.

Adicionalmente, el trámite de **Movilidad académica (ID 81051)** alcanza un cumplimiento intermedio del **50 %**, reflejando avances parciales en la socialización.

Resultado Global del Cumplimiento de la Estrategia

Con base en los resultados consolidados, el promedio de cumplimiento del Plan Estratégico de Racionalización de Trámites es del **44 %**, lo cual indica que, si bien se han logrado avances en la estructuración y ejecución inicial de las acciones de mejora, la estrategia aún no alcanza un nivel de implementación integral.

En este sentido, el resultado global evidencia que el principal desafío se concentra en asegurar la correcta actualización de la información en el SUIT (modificación tributaria),

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



fortalecer los procesos de socialización, y, especialmente, implementar mecanismos que permitan medir de manera objetiva los beneficios generados para los usuarios, aspectos fundamentales para consolidar la efectividad de la Estrategia de Racionalización.

3.2. Resultado global de la verificación

A partir del análisis consolidado de los resultados del seguimiento al cumplimiento de la Estrategia de Racionalización de Trámites, se presenta a continuación el resultado global de la verificación, estructurado por componente de la estrategia y alineado con las preguntas del SUIT aplicables.

Componente de la estrategia	Pregunta SUIT asociada	Resultado del seguimiento	Nivel de cumplimiento	Sustento técnico
Planeación de la estrategia	P1. ¿Cuenta con plan de trabajo?	20 de 20 trámites cuentan con plan de trabajo registrado	Cumplido	Se evidenció cobertura total de planeación para los trámites objeto de racionalización.
Implementación de mejoras	P2. ¿Se implementó la mejora del trámite?	20 de 20 trámites con mejoras implementadas	Cumplimiento parcial	De acuerdo con la información registrada en el sistema SUIT, se evidencia la implementación de la mejora del trámite en los 20 trámites priorizados. Sin embargo, se observa que en 16 trámites se encuentra pendiente la modificación tarifaria asociada a la mejora, razón por la cual la implementación se encuentra parcialmente cumplida.
Materialización de la racionalización en SUIT	P3. ¿Se actualizó el trámite en SUIT incluyendo la mejora?	4 de 20 trámites con actualización integral	No cumplido	En 16 trámites las mejoras no se reflejan de manera integral en el SUIT.
Socialización de las mejoras	P4. ¿Se realizó la socialización con usuarios y entidad?	5 de 20 trámites con socialización reportada	Cumplimiento parcial	Se reportan acciones de socialización; la evidencia documental es limitada.
Beneficios al usuario	P5. ¿El usuario recibe beneficios de la mejora?	4 de 20 trámites evidencian beneficios iniciales	Cumplimiento parcial	Los beneficios se concentran en un grupo reducido de trámites.
Medición de beneficios	P6. ¿Existen mecanismos para medir beneficios al usuario?	0 de 20 trámites con mecanismos de medición	No cumplido	No se evidencian indicadores ni herramientas de medición del impacto.

Fuente: Elaboración Propia

En el ejercicio de seguimiento se evidencia avances significativos en la planeación de la estrategia y en la implementación interna de las mejoras, estos avances no se traducen de manera consistente en la plataforma SUIT, ni permiten demostrar de forma objetiva el impacto generado en los usuarios.

En particular, la ausencia de actualización integral de los trámites en el SUIT, la limitada socialización de las mejoras y la inexistencia de mecanismos de medición de beneficios constituyen factores determinantes que impiden considerar cumplida la Estrategia de Racionalización de Trámites en su totalidad.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



Estrategia evaluada	Resultado final	Clasificación
Estrategia de Racionalización de Trámites – Vigencia 2025	No se evidencia cumplimiento integral	Cumplimiento parcial

Fuente: Elaboración Propia

3.3. Resultados Mesas de Trabajo – Oficina de Planeación Estratégica (Atención al Ciudadano) – Responsables del Trámite

En el marco del tercer seguimiento a la Estrategia de Racionalización de Trámites, se adelantaron mesas de trabajo técnicas con la Oficina de Planeación Estratégica (Atención al Ciudadano) y los responsables del trámite, orientadas a la revisión detallada de la información registrada en el SUIT, la validación de los avances reportados y la identificación de aspectos que requieren ajuste para asegurar la correcta implementación de la estrategia.

Estos espacios permitieron realizar una verificación puntual por trámite, revisando la información consignada en la plataforma con los desarrollos operativos de los procesos, así como identificar situaciones transversales relacionadas con la actualización incompleta del formato integrado, inconsistencias en la tipología de los trámites, posibles duplicidades y oportunidades de simplificación, las cuales constituyen insumos técnicos relevantes para el fortalecimiento de la estrategia institucional.

No.	ID Trámite	Nombre del Trámite	Responsable del Trámite	Fecha – Mesa de Trabajo	Resultados
1	14230	Inscripción aspirantes a programas de pregrado	División de Admisiones	22/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT. Durante el seguimiento se evidenció la duplicidad funcional entre los trámites 14230 y 46708, situación que permite considerar su unificación como medida de simplificación y racionalización.
2	46002	Matrículas aspirantes admitidos a programas de posgrado	División de Admisiones	23/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
3	46708	Inscripción aspirantes a programas de posgrado	División de Admisiones	23/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la actualización de los módulos de Descripción, Fundamento Legal, Información de Ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del Usuario. Falta la actualización de los valores en el formato integrado SUIT
4	47529	Reingreso a un programa académico	División de Admisiones	31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



No.	ID Trámite	Nombre del Trámite	Responsable del Trámite	Fecha – Mesa de Trabajo	Resultados
					<p>necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
5	48501	Matrículas aspirantes admitidos a programas de pregrado	División de Admisiones	23/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. • Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
6	48727	Transferencia estudiantes pregrado	Registro y Control Académico	23/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. • Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT. • En el desarrollo de la mesa de trabajo se evidenció la necesidad de realizar una modificación estructural del trámite en el SUIT, con el fin de diferenciar las transferencias internas y externas, teniendo en cuenta que operativamente corresponden a procedimientos distintos.
7	49830	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	División Financiera	19/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT.
8	72979	Carnetización	Protección al Patrimonio	31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó la actualización del módulo Medio para seguimiento del Usuario. • Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
9	72982	Préstamo bibliotecario	Recursos Educativos	31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó la actualización del módulo Medio para seguimiento del Usuario. • Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT. • En la reunión del 06 de enero de 2026 con la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, se evidenció la necesidad de realizar una modificación estructural del trámite en el SUIT, toda vez que se encuentra clasificado como OPA (Otros Procedimientos Administrativos); sin embargo, el trámite registra costos asociados, condición que no es compatible con dicha tipología.
10	72984	Matrícula a cursos de idiomas	Departamento de Estudios Interculturales	31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó la actualización del módulo Medio para seguimiento del Usuario.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



No.	ID Trámite	Nombre del Trámite	Responsable del Trámite	Fecha – Mesa de Trabajo	Resultados
					<ul style="list-style-type: none"> Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
11	73025	Cancelación de la matrícula académica	Registro y control académico	31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la actualización del módulo: Medio para seguimiento del Usuario. En el marco del seguimiento y la mesa de trabajo se evidenció que el trámite se encuentra duplicado con el trámite identificado con el ID 78800, el cual contempla el mismo proceso de cancelación de la matrícula académica; en consecuencia.
12	75991	Certificados constancias de estudios	Registro y control académico	26/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT. Del ejercicio de seguimiento se evidenció que el trámite contempla diferentes tipos de certificados con tiempos de respuesta distintos, situación que hace necesario evaluar la pertinencia de estructurar un nuevo trámite que permita diferenciarlos.
13	75996	Grado de pregrado y posgrado	Registro y control académico	22/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
14	76046	Registro de asignaturas	División de Admisiones	22/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT.
15	76051	Inscripción y matrícula a programas de trabajo y desarrollo humano	División de Extensión y Proyección Social	31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
16	78799	Contenido del programa académico	División de Admisiones	22/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
17	78800	Aplazamiento del semestre	División de Admisiones	23/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



No.	ID Trámite	Nombre del Trámite	Responsable del Trámite	Fecha – Mesa de Trabajo	Resultados
					<p>necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
18	78821	Cursos intersemestrales	División de Admisiones	22/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. • Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
19	78822	Duplicados de diplomas y actas en IES	División de Admisiones	26/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó la actualización de los módulos Descripción, Fundamento legal, Información de ejecución, Qué se necesita y Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. • Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.
20	81051	Movilidad académica	Internacionalización	31/12/2025	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó la actualización del módulo Medio para seguimiento del usuario en el SUIT. • Se encuentra pendiente la actualización de los valores en el formato integrado del SUIT.

Análisis de los resultados de las mesas de trabajo

El análisis de cumplimiento por trámite evidencia que, se registran avances relevantes en la actualización de módulos informativos del SUIT, particularmente en los apartados de descripción, fundamento legal, información de ejecución y medios de seguimiento al usuario, la mayoría de los trámites presenta pendientes en la actualización de los valores en el formato integrado, lo cual limita la materialización efectiva de las mejoras reportadas.

Adicionalmente, las mesas de trabajo permitieron identificar situaciones específicas que requieren ajustes estructurales, tales como la existencia de trámites clasificados como OPA que registran costos asociados, la duplicidad funcional entre trámites que desarrollan el mismo procedimiento, y la necesidad de evaluar la creación o unificación de trámites en aquellos casos donde los tiempos de respuesta o características operativas difieren según el tipo de solicitud.

En este contexto, los resultados de las mesas de trabajo constituyen un insumo técnico clave para orientar las acciones de mejora a corto y mediano plazo, así como para fortalecer la coherencia, consistencia y claridad de la información publicada en el SUIT, aspectos fundamentales para avanzar hacia un mayor nivel de cumplimiento de la Estrategia de Racionalización de Trámites.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



3.4. Resultados Relevantes de la Reunión Técnica del 06 de enero de 2026 con la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

En desarrollo de la reunión técnica realizada el 06 de enero de 2026 con la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Oficina de Planeación Estratégica (Atención al Ciudadano), se abordaron aspectos clave relacionados con la correcta estructuración, clasificación y actualización de los trámites registrados en la plataforma SUIT, en el marco de la Estrategia Institucional de Racionalización de Trámites.

Como resultado de este espacio de acompañamiento y seguimiento técnico, se evidenció la necesidad de ajustar la clasificación de algunos trámites, en particular aquellos registrados como Otros Procedimientos Administrativos (OPA), al identificarse inconsistencias entre su tipología y la existencia de costos asociados, condición que no es compatible con dicha clasificación. En este sentido, se concluyó que estos trámites requieren una modificación estructural en el SUIT, con el fin de garantizar coherencia entre su naturaleza, su contenido y la información publicada al ciudadano.

Así mismo, se resaltó la importancia de desagregar adecuadamente la información tarifaria, adjuntando el estudio de costos correspondiente, que sustente los incrementos aplicados (5 % y 20 %), junto con los actos administrativos que los soportan, y de asegurar que los valores registrados en el formato integrado del SUIT se encuentren debidamente alineados con la normatividad vigente y los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Adicionalmente, se indicó que todas las solicitudes relacionadas con la inscripción de nuevos trámites, actualizaciones, modificaciones estructurales y modificaciones tarifarias deben ser tramitadas exclusivamente a través del EVA – Espacio Virtual de Asesoría, mediante el cargue de documentos en formato PDF (no mediante carpetas compartidas), así como del formato de desagregación de tarifas en archivo Excel, conforme a los lineamientos establecidos.

De igual forma, se aclaró que dichas gestiones deben estar alineadas con el Plan de Acción Estratégico de Racionalización de Trámites, lo cual implica la priorización de trámites, la evaluación para la inscripción de nuevos trámites cuando aplique, y la orientación de las acciones de mejora hacia la eliminación o reducción de tarifas, cuando sea procedente.

Finalmente, la reunión permitió unificar criterios técnicos frente al tratamiento de trámites gratuitos, trámites OPA y solicitudes de modificación tarifaria, constituyéndose en un insumo fundamental para el fortalecimiento de la Estrategia de Racionalización de Trámites y para la adecuada gestión de la información publicada en el SUIT, tanto para el cierre de la vigencia 2025 como para su proyección en 2026.

Nota: La reunión Técnica se fundamenta de acuerdo con las siguientes comunicaciones:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



- *Comunicación de radicado N° 20255010322241 enviada el 8 de julio de 2025 y la asistencia técnica realizada el día 15 de julio de 2025, respecto a la solicitud de modificación tarifaria de tarifas de los trámites de la entidad.*
- *Acta Asistencia Técnica 15 de julio de 2025.*
- *Solicitud de cita de aclaración y acompañamiento - Plataforma SUIT (Radicado 20255010322241). Radicado Interno No. 20252060796842 del 16 de diciembre de 2025.*

3.5. Trámite que no aplica para la Estrategia de Racionalización

En el marco del ejercicio de seguimiento y verificación adelantado durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, se realizó el análisis específico del trámite ID 49830 – Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios, con el fin de establecer su correspondencia con los criterios y acciones definidas en la Estrategia de Racionalización de Trámites.

Como resultado de dicho análisis, se evidenció que este trámite no cumple con los elementos sustantivos de la Estrategia de Racionalización, en la medida en que las acciones asociadas a su gestión corresponden principalmente a actualizaciones de información y ajustes operativos, sin que se configure la implementación de medidas orientadas a la simplificación, eliminación, reducción de requisitos, optimización de tiempos o mejora estructural del trámite, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Así mismo, se verificó que las actividades desarrolladas en relación con este trámite no se enmarcan dentro de las acciones estratégicas de racionalización, sino que corresponden a la actualización y mantenimiento del formato integrado del SUIT, razón por la cual no resulta procedente su inclusión dentro del análisis de cumplimiento de la Estrategia de Racionalización de Trámites.

En consecuencia, para efectos del presente informe, el trámite ID 49830 se considera excluido del universo de trámites objeto de racionalización, sin perjuicio de que continúe siendo objeto de seguimiento administrativo y actualización de la información en el SUIT, conforme a las responsabilidades del proceso competente para la vigencia 2026.

4. Plan de Mejoramiento (ID 2789 en KAWAK)

La Oficina de Control Interno de Gestión realizó la verificación del estado de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento ID 2789, formulado para atender los hallazgos relacionados con la actualización, control y monitoreo de los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.

El seguimiento se efectuó con base en la información registrada en el sistema KAWAK, los comentarios de ejecución reportados por el proceso responsable y los resultados evidenciados en el presente informe de seguimiento, permitiendo evaluar el nivel de avance de las acciones definidas y su contribución a la atención del hallazgo identificado.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ID	Descripción de la Actividad	Avance	Fecha Límite Programada	Estado respecto a la Fecha	Análisis Técnico
8032	Inventario y Diagnóstico de Trámites	100 %	31/03/2025 Evaluada	Cumplida	La actividad fue ejecutada conforme al cronograma establecido, permitiendo identificar el universo de trámites registrados en el SUIT y su estado inicial. Constituyó un insumo técnico para la planeación de las acciones posteriores.
8033	Actualización de Trámites en SUIT	50 %	31/07/2025 En ejecución	No cumplida	Se evidencian gestiones adelantadas (capacitaciones, mesas técnicas, recolección de soportes y solicitudes ante Función Pública); sin embargo, la actualización integral de los trámites no se ha materializado de manera efectiva en el SUIT, persistiendo observaciones técnicas y normativas.
8034	Implementación del Sistema de Control y Monitoreo	50 %	31/08/2025 En ejecución	No cumplida	No se evidenció la formalización de un sistema de control y monitoreo que incorpore indicadores, responsables y plazos definidos, lo cual limita el seguimiento periódico y verificable de la actualización de los trámites.
8035	Informe de Seguimiento y Mejora Continua	50 %	09/12/2025 En Ejecución	No cumplida	Se cuenta con insumos derivados de mesas de trabajo y ejercicios de seguimiento; no obstante, no se evidenció la consolidación de informes periódicos estructurados que integren de manera sistemática avances, dificultades y acciones correctivas.

Fuente: Elaboración Propia

Análisis del Plan de Mejoramiento

Del análisis realizado se concluye que, aunque el Plan de Mejoramiento presenta un cumplimiento total en la fase de diagnóstico (actividad 8032), las actividades estratégicas orientadas a la actualización efectiva de los trámites en el SUIT (8033), la implementación de un sistema de control y monitoreo (8034) y la consolidación de informes de seguimiento y mejora continua (8035) no han alcanzado su cierre dentro de los plazos establecidos.

Los resultados del seguimiento permiten identificar que las acciones definidas se encuentran en proceso de ejecución, pero aún no han logrado materializarse de manera integral en la plataforma SUIT ni consolidarse en un esquema formal de control que permita evidenciar su impacto. En este sentido, las acciones adelantadas no han sido suficientes para atender de manera completa la situación identificada en el hallazgo que dio origen al Plan de Mejoramiento.

Hallazgo – Estrategia de Racionalización de Trámites

En el ejercicio de seguimiento se verifica que no se han logrado avances significativos en la actualización integral de los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, a pesar de que esta situación había sido señalada en el Tercer Seguimiento al Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2024, realizado el 15 de enero de 2025.

Los resultados del seguimiento evidencian que la actualización de la información y la consolidación de mecanismos de control y monitoreo se encuentran en proceso de



fortalecimiento, lo cual ha limitado el alcance del seguimiento durante los cuatrimestres evaluados y se hace necesario reforzar las acciones correctivas definidas en el Plan de Mejoramiento.

Lo anterior incumple con lo establecido en la Resolución 455 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, Capítulo 4, relacionada con la actualización de la información y el monitoreo de la implementación de la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites, constituyéndose en un aspecto que requiere atención prioritaria para mitigar riesgos y fortalecer la transparencia institucional.

En consecuencia, el Plan de Mejoramiento ID 2789 **permanece abierto**, y se identifica la necesidad de continuar y fortalecer la gestión correctiva, orientando las acciones a la consolidación efectiva de los resultados esperados, de manera que se asegure el cumplimiento de los lineamientos establecidos y se habilite un seguimiento sistemático y verificable en los próximos períodos de la vigencia 2026. **H1.**

Resultados del Seguimiento

Recomendaciones:

Las recomendaciones que se presentan a continuación se formulan a partir del análisis integral de los resultados del tercer seguimiento cuatrimestral 2025 a la Estrategia de Racionalización de Trámites, incluyendo la verificación de la información registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, los resultados del cumplimiento por trámite, los insumos derivados de las mesas de trabajo técnicas y los acuerdos establecidos en la reunión con la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública .

Estas recomendaciones se emiten en ejercicio del rol preventivo y de mejora continua, y tienen como propósito orientar a la administración en el fortalecimiento de la planeación, implementación y materialización efectiva de la Estrategia de Racionalización de Trámites, mitigando riesgos asociados a inconsistencias en la información publicada, debilidades en la medición de beneficios al usuario y posibles desviaciones frente a los lineamientos técnicos y normativos aplicables, con miras a su consolidación en la vigencia 2026.

1. Se recomienda orientar los esfuerzos institucionales hacia la consolidación de la Estrategia de Racionalización de Trámites, priorizando la actualización integral y oportuna de la información registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, de manera que las mejoras implementadas a nivel interno se reflejen efectivamente en la plataforma y sean visibles para el ciudadano. Así mismo, resulta pertinente fortalecer los procesos de socialización de las mejoras y avanzar en la definición e implementación de mecanismos que permitan medir de forma objetiva los beneficios generados para los usuarios, con el fin de evaluar el impacto real de la

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



estrategia, asegurar su alineación con el Plan Estratégico de Racionalización y contribuir al logro progresivo de un nivel de cumplimiento integral en la vigencia 2026.

2. Con base en los resultados consolidados en la Tabla de Resultados de las Mesas de Trabajo, se recomienda priorizar la actualización integral del formato integrado del SUIT, en especial la incorporación y validación de los valores asociados a cada trámite, así como adelantar los ajustes estructurales identificados (unificación de trámites con duplicidad funcional, reclasificación de trámites tipo OPA que registran costos y evaluación de creación o separación de trámites con tiempos de respuesta diferenciados), con el fin de asegurar la coherencia entre la operación real de los trámites, su correcta clasificación y la información publicada al ciudadano, fortaleciendo así la implementación efectiva de la Estrategia de Racionalización de Trámites y mitigando riesgos de inconsistencias normativas, operativas y de transparencia.
3. Con fundamento en los resultados de la reunión técnica del 06 de enero de 2026, se recomienda a la Oficina de Planeación Estratégica – Atención al Ciudadano adelantar de manera prioritaria los ajustes estructurales de los trámites en el SUIT, en especial la reclasificación de aquellos registrados como Otros Procedimientos Administrativos (OPA) que actualmente contemplan costos, la desagregación y actualización integral de la información tarifaria con su respectivo estudio de costos y actos administrativos soporte, y la gestión de todas las solicitudes de inscripción, modificación y actualización a través del EVA – Espacio Virtual de Asesoría, conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, garantizando que los trámites se encuentren inscritos, alineados con el Plan de Acción Estratégico de Racionalización de Trámites y orientados efectivamente a la eliminación o reducción de tarifas, con el fin de fortalecer la coherencia normativa, la transparencia de la información publicada al ciudadano y la implementación efectiva de la estrategia para el cierre de la vigencia 2025 y su proyección para 2026.
4. Se recomienda excluir formalmente el trámite ID 49830 del universo de trámites objeto de la Estrategia de Racionalización, y diferenciar de manera clara, en la planeación institucional, los trámites sujetos a racionalización de aquellos que corresponden únicamente a procesos de actualización y mantenimiento de información en el SUIT, a fin de focalizar los esfuerzos institucionales en acciones que generen impactos efectivos en términos de simplificación, reducción de cargas administrativas y beneficios al usuario, evitando distorsiones en la medición del cumplimiento de la estrategia y fortaleciendo la trazabilidad, coherencia y efectividad del Plan de Acción de Racionalización para la vigencia 2026.

Hallazgo

En el ejercicio de seguimiento se verifica que no se han logrado avances significativos en la actualización integral de los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, a pesar de que esta situación había sido señalada en el Tercer Seguimiento al Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana 2024, realizado el 15 de enero de 2025.



Los resultados del seguimiento evidencian que la actualización de la información y la consolidación de mecanismos de control y monitoreo se encuentran en proceso de fortalecimiento, lo cual ha limitado el alcance del seguimiento durante los cuatrimestres evaluados y hace necesario reforzar las acciones correctivas definidas en el Plan de Mejoramiento.

Lo anterior incumple con lo establecido en la Resolución 455 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, Capítulo 4, relacionada con la actualización de la información y el monitoreo de la implementación de la política de simplificación, racionalización y estandarización de trámites, constituyéndose en un aspecto que requiere atención prioritaria para mitigar riesgos y fortalecer la transparencia institucional.

En consecuencia, el Plan de Mejoramiento ID 2789 **permanece abierto**, y se identifica la necesidad de continuar y fortalecer la gestión correctiva, orientando las acciones a la consolidación efectiva de los resultados esperados, de manera que se asegure el cumplimiento de los lineamientos establecidos y se habilite un seguimiento sistemático y verificable en los próximos períodos de la vigencia 2026. **H1.**

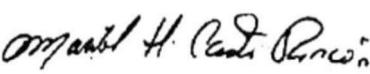
Conclusiones

1. El tercer seguimiento cuatrimestral a la Estrategia de Racionalización de Trámites de la vigencia 2025 permitió verificar de manera integral el estado de implementación de las acciones definidas por la entidad, a partir del análisis de la información registrada en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT y de los soportes administrativos revisados en las mesas de trabajo, evidenciando avances en la fase de planeación y ejecución interna, así como pendientes relevantes en su materialización efectiva.
2. Se constató que la totalidad de los trámites objeto de seguimiento cuenta con plan de trabajo y con acciones de mejora implementadas a nivel interno, lo cual refleja un avance en la estructuración de la Estrategia de Racionalización; no obstante, dichos avances no se reflejan de manera consistente en el SUIT, limitando la visibilidad de las mejoras para el ciudadano y la trazabilidad de su implementación.
3. La verificación evidenció que la actualización integral de los trámites en el SUIT continúa siendo el principal factor crítico para el cumplimiento de la estrategia, en tanto persisten pendientes asociados a la actualización del formato integrado, particularmente en la información tarifaria, situación que incide de manera directa en el bajo nivel de cumplimiento de las preguntas relacionadas con la materialización de la racionalización y los beneficios al usuario.
4. Se identificó que la socialización de las mejoras implementadas y la definición de mecanismos para medir los beneficios generados al usuario presentan un nivel de desarrollo limitado, lo cual impide evaluar de forma objetiva el impacto real de la Estrategia de Racionalización y restringe la posibilidad de demostrar resultados en términos de eficiencia, simplificación y mejora en la experiencia del usuario.

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



5. Las mesas de trabajo técnicas y la reunión con la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública, permitieron identificar situaciones estructurales que trascienden el ámbito operativo de los trámites, tales como inconsistencias en la clasificación de trámites tipo OPA con costos asociados, duplicidades funcionales, la necesidad de unificar o redefinir trámites y la modificación tarifaria, aspectos que requieren decisiones de carácter estratégico para garantizar la coherencia normativa y operativa del SUIT.
6. El análisis específico del trámite ID 49830 permitió concluir que no corresponde a los criterios de la Estrategia de Racionalización de Trámites, evidenciando la necesidad de depurar el universo de trámites objeto de seguimiento, con el fin de focalizar los esfuerzos institucionales en aquellas acciones que generan impactos efectivos en la simplificación y reducción de cargas administrativas.
7. En términos globales, el promedio de cumplimiento del Plan Estratégico de Racionalización de Trámites para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025 se ubicó en un nivel intermedio con el 44%, lo cual indica que, si bien la estrategia se encuentra en fase de ejecución, aún no alcanza un grado de implementación integral que permita considerarla cumplida en su totalidad.
8. Se evidencia que el Plan de Mejoramiento ID 2789 no ha alcanzado aún el resultado esperado frente al hallazgo identificado, en tanto las acciones definidas no se han materializado de forma integral en la actualización de los trámites en el SUIT ni en la implementación de un sistema formal de control y monitoreo.
9. En consecuencia, el ejercicio de seguimiento realizado constituye un insumo técnico relevante para la toma de decisiones institucionales, al identificar con claridad los avances, deficiencias de implementación y acciones prioritarias que deberán ser abordadas durante la vigencia 2026, con el propósito de consolidar la Estrategia de Racionalización de Trámites y asegurar su impacto efectivo en la gestión institucional y en el servicio al ciudadano.

Elaborado por:	Aprobado por:
 Ing. Maribel Helena Castro Rincón Profesional Oficina de Control Interno de Gestión	 Mónica Lissete Flórez Cáceres Jefe encargada de las funciones de la Oficina de Control Interno de Gestión